



## SECCIÓN I CONVOCATORIA

La Empresa Pública TAME Línea Aérea del Ecuador TAME EP "En Liquidación" convoca a personas naturales o jurídicas legalmente capaces y que puedan tener interés en los bienes a ser vendidos, que tengan su domicilio a nivel nacional o internacional; a presentar ofertas para el Proceso de **VENTA DIRECTA FALLIDA NACIONAL E INTERNACIONAL DE AERONAVES DE TAME EP "En Liquidación"**.

Los términos de esta convocatoria son los siguientes:

1. La convocatoria y demás documentos habilitantes de este proceso de venta directa fallida de aeronaves, serán publicados y estarán disponibles, sin ningún costo, en la página web institucional de TAME EP "en Liquidación", [www.tame.com.ec](http://www.tame.com.ec).
2. Las ofertas se presentarán dirigidas al Presidente de la Junta de Venta de TAME EP "En Liquidación", de forma física en la Secretaría de la Junta de Venta, ubicada en la Gerencia Legal, de la empresa TAME EP "En Liquidación", en la ciudad de Quito, Av. Amazonas N24-260 y Av. Colón, sexto piso, hasta el día y hora local de Ecuador, señalados en el cronograma de este proceso; y, también se podrá presentar la oferta al correo electrónico institucional [aeronaves@tame.com.ec](mailto:aeronaves@tame.com.ec).
3. Los interesados podrán formular preguntas y agendar visitas a las aeronaves, a través del correo electrónico [aeronaves@tame.com.ec](mailto:aeronaves@tame.com.ec); la Junta de Venta las absolverá a través del correo electrónico señalado, de conformidad al cronograma de este proceso.
4. Las ofertas se presentarán con dinero en efectivo, cheque certificado, garantía incondicional irrevocable y de cobro inmediato otorgado por un banco o compañía financiera debidamente autorizados en el país o por intermedio de estos, pólizas de seguro incondicional irrevocable y de cobro inmediato, emitido por una compañía de seguros establecida en el país, o cualquier otro instrumento sean estos (fideicomisos, escrow account, transferencia bancaria entre otros), siempre que contenga el 100% del valor ofertado en las cuentas de TAME EP "En Liquidación" y EP PETROECUADOR por el valor total de su oferta, el cual no será menor al 100% del (precio base publicado). TAME EP determinará el porcentaje a depositar en las cuentas de TAME EP "En Liquidación" Y EP PETROECUADOR según corresponda." **"Los costos asociados a todos los instrumentos financieros antes detallados serán asumidos por los oferentes"**
5. La evaluación de ofertas presentadas se realizará aplicando la metodología "cumple/ no cumple", considerando el orden de llegada, en caso de no cumplir con las condiciones de las bases se procederá adjudicar al siguiente oferente y así sucesivamente.
6. Los oferentes extranjeros, que no se encuentren físicamente en el país, o en caso de no contar con la representación legal en el Ecuador, o de no disponer de firma electrónica (digital), deberán designar un representante en Ecuador, para suscribir el contrato y asumir las obligaciones que de éste se deriven directa o indirectamente.
7. La empresa TAME EP "En Liquidación", se reserva el derecho de declarar el proceso de venta desierto, en caso de no presentarse ofertas respecto de alguna aeronave; o, con sustento en razones desfavorables, sean estas: económicas, técnicas, jurídicas, caso fortuito, fuerza mayor o intereses

institucionales de cualquier otra índole, de acuerdo a lo indicado en estas bases, situación que no dará lugar a reclamo ni indemnización alguna.

8. Se deja expresa constancia que éstas constituyen las únicas bases para el proceso de VENTA DIRECTA FALLIDA NACIONAL E INTERNACIONAL DE AERONAVES DE TAME EP "En Liquidación", proceso que de manera individual e independiente oferta cinco aeronaves, mismas que cuentan con un código único para su identificación descritos a continuación:

CÓDIGO ÚNICO	DESCRIPCIÓN DEL BIEN
51306	ATR 42-500 S/N 0849 HC-CMB
51307	ATR 42-500 S/N 0844 HC-CLT
52587	ATR 42-500 S/N 0854 HC-CMH
46421	EMBRAER 190 AR S/N 19000137 HC-CGF
46422	EMBRAER 190 AR S/N 19000141 HC-CGG

Quito, 03 de agosto del 2022.



Firmado electrónicamente por:  
ROBERTO CARLOS  
CORDOVA BERNAL

Mgs. Roberto Carlos Córdova Bernal  
LIQUIDADOR DE LA EMPRESA PÚBLICA TAME LÍNEA ÁEREA DEL ECUADOR TAME EP  
"En Liquidación"